



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

CONFRONTACIÓN
PARALELA DE
NUESTRA JUVENTUD

Discurso del
doctor Pedro Saizar

Esta Facultad de Odontología de Córdoba, que hoy festeja el medio siglo de su fundación como Escuela, cuyos docentes han contribuido de manera tan eficaz a la consolidación de la odontología nacional y supieron demostrar, cuando hizo falta, la entereza moral que respaldaba sus convicciones democráticas, cumple la misma ley evolutiva que la Facultad de Odontología de Buenos Aires, que ya tiene sus setenta años y la de Rosario, que se aproxima a los cincuenta.

Desde orígenes materialmente muy humildes, las tres han crecido implacablemente, contra todos los obstáculos, como si cumplieran un destino inexorable, llegando las tres a la categoría de Facultad. Si comprendemos que esto es fruto exclusivo del vigor intelectual de sus hijos y del prestigio ganado por la odontología ante la colectividad; si reflexionamos que las recientes creaciones de nuevas escuelas dentales en Tucumán, La Plata y Corrientes son consecuencias de aquel éxito, impuestas por necesidades del desarrollo nacional, reflejado en la odontología, tenemos derecho a detenernos con satisfacción ante el camino andado, el cual ha sido y es de vida intensa, sostenidamente ascendente en su conjunto, pese a todos los contratiempos.

He aceptado la responsabilidad implicada en la honrosa invitación formulada por el señor Decano de esta Facultad, doctor Ricardo Meyer, en nombre del Comité Organizador del festejo con que se recuerda este quincuagésimo aniversario, por razones de afecto y solidaridad espiritual con los organizadores y lo que siempre vi en ellos de impulso hacia una Argentina mejor, y también por sentido de responsabilidad universitaria.

No he elegido el tema; pero no puedo decir que me es ajeno. En el esfuerzo por responder dignamente al título de profesor universitario, pronto se me hizo presente que mi interés debía centrarse en la juventud al mismo tiempo que en mi docencia odontológica específica. Así, no sólo no me sorprendió el pedido, sino que lo encontré adecuado a la inquietud universitaria de la hora, que tenemos la obligación de compartir.

Debo reconocer que mi experiencia universitaria es puramente odontológica. Y también recordar que la odontología,

con su modelado tan particular, es prácticamente una recién llegada al seno de la Universidad, resultado de su evolución espectacular a partir de la segunda mitad del siglo pasado y lo que va de éste. En un siglo, los odontólogos hemos constituido una profesión universitaria liberal, hemos llegado al autogobierno de nuestras casas de estudios y a compartir con las facultades de antiguo arraigo la dirección de las universidades.

Con la misma calma hecha de inquietud alerta y reprimida y también la misma firmeza con que supimos encarar nuestras responsabilidades frente a la humanidad sufriente, estamos enfrentando ésta, nueva y trascendente, frente a la humanidad pensante, en el instituto de promoción del conocimiento y la cultura al servicio de la comunidad, que es la universidad.

Puesto que no había necesidad de salir de Córdoba para obtener, y de palabra más autorizada que la mía, un enjundioso estudio sobre estos problemas, es evidente que el Comité Organizador ha querido poner sobre el tapete nuestra responsabilidad de universitarios odontólogos frente a los problemas de nuestra juventud.

Mucho me ha dado qué pensar la sugestión del tema "Confrontación paralela de nuestra juventud". ¿Cuál juventud? ¿Aquella que los jóvenes como yo hemos dejado atrás, contenida en el tiempo, que es nuestra cuarta dimensión, contenida también en esa quinta dimensión que es nuestro espíritu, donde la sentimos agitar todavía nuestras antiguas ilusiones, mantener el fuego de nuestros ideales e integrar nuestro yo con lo fundamental del proceso formativo que estructuró en nosotros, rigiéndonos con su mandato irrenunciable? ¿O la juventud del momento, nuestra como nosotros de nuestros mayores; nuestra por integrada en nuestra Patria, en nuestro afecto, nuestro estilo de vida y también en nuestra responsabilidad docente; nuestra porque nos prolongamos en ella, sangre de nuestra sangre, depositaria de nuestro futuro, heredera del misterioso mensaje de la vida que, a través de nosotros, se prolonga en ella hacia lo porvenir?

Terminé por no distinguir ambos enfoques. Incapaz de hacer un estudio técnico objetivo de los problemas sugeridos en los subtemas, porque para darle legi-

timidad hubiera exigido una copiosa compulsión bibliográfica, totalmente inalcanzable dentro del tiempo disponible, me encontré en la obligación de dar mi personal opinión de la parte de los temas en que la tengo, con lo que, en buena medida, vine a encontrarme haciendo una confrontación paralela de nuestras dos juventudes.

He aquí los subtemas que se me sugirieron:

1) Considerar los factores que contribuyen a que nuestra juventud se incline por las profesiones liberales más que por las técnicas.

2) En un país como el nuestro ¿puede continuar esa norma sin menoscabo de su estado social?

3) Orientación de la juventud de los países desarrollados (Europa y E.E.U.U.) y en qué grado prevalece el factor vocacional.

4) Paralelos entre las modalidades de nuestra juventud y la de los países mencionados, dentro del marco universitario. Señalar si las diferencias obedecen exclusivamente a factores ambientales o a efectos políticos artificialmente creados.

5) Establecer las diferencias, favorables o no, que existen entre la enseñanza tipo académica de las viejas universidades europeas y americanas, a las nuestras en que el estudiante aprende sujeto a normas, vg.: asistencia libre a clases, etc.

Se trata de inquietudes de gran significación universitaria y de profundo alcance social, que requieren capacidad superior a la mía para plantearlas en toda su amplitud. Queda dicho con ello que acepto la posibilidad de estar equivocado en más de un punto, en mis respuestas.

En lo que se refiere a los factores que inclinan a nuestra juventud hacia las profesiones liberales antes que a las técnicas y en qué medida ello puede influir en nuestro estado socio-económico, eró oportuno recordar que, de acuerdo con mi conocimiento, en nuestro país, donde aún hay más del 10 % de analfabetos, sólo un escaso por ciento de jóvenes puede elegir carrera que los conduzca a poseer un título previo al ejercicio de su actividad. Si la mayoría de éstos se inclina hacia las profesiones liberales, parece claro que se deba a que éstas

ofrecen mejores perspectivas, por lo menos hasta ahora, tanto de orden social como económico.

Es evidente que el desarrollo tecnológico, que se afianza en nuestro país como en el resto del mundo, abre perspectivas inmensas a las profesiones técnicas; pero no veo claro, por lo menos en nuestro medio, que hayan de expandirse en competencia con las carreras liberales, sino que por el contrario, deben asumir el carácter de posibilidades para una proporción mucho mayor de jóvenes. Problema de política educativa que, adecuadamente resuelto, debe concurrir a la elevación de nuestro nivel social.

Por otra parte, parece evidente también que el escalafonamiento legal, que lenta pero firmemente se va produciendo en la comunidad, como consecuencia de las leyes sociales que afectan a la economía individual, va restando partes progresivamente mayores de su liberalidad a las profesiones liberales y que el distingo entre profesiones liberales y tecnológicas tiende a perder en importancia social y económica. Subsisten sin embargo, por lo menos hasta ahora, los valores éticos y legales que distinguen a las profesiones liberales.

Si se me permite ejemplificar mi pensamiento con lo que sucede en nuestra profesión, he de señalar que las actividades tecnológicas de los mecánicos dentales, de las asistentas de carrera, de los industriales, que a su vez emplean cada vez mayor proporción de tecnólogos, y de los comerciantes dentales, quienes también requieren una suma cada vez mayor de conocimientos técnicos, constituyen en su conjunto una inmensa y cada vez más compleja base tecnológica que se desarrolla y evoluciona como un soporte fundamental de la actividad profesional relativamente liberal de los odontólogos.

Yo no sé en qué momento la ampliación de las posibilidades tecnológicas y la reducción de las posibilidades liberales empezará a inclinar la balanza en detrimento de éstas. Entiendo que en algunos países ya está sucediendo. Es natural que la reducción de los profesionales liberales a tecnólogos puros puede aparejar serias modificaciones. En odontología, por ejemplo, los estudios epidemiológicos muestran la prevalencia inmensa de caries y patología pe-

diodontal en la humanidad, ponen en evidencia que la odontología asistencial es sólo paliativa e indican que no se podrá dominar esos males sin el desarrollo de medios preventivos considerablemente más eficaces que los actuales.

Como es natural, si se descubrieran medios preventivos de eficacia total, desaparecería la odontología, profesión liberal que conocemos con toda su base tecnológica, reemplazada por técnicos encargados de preparar y aplicar los medios preventivos. Pero ese momento no ha llegado ni sabemos si está próximo o lejano, ni tampoco si llegará algún día. Nuestro deber odontológico tradicional sigue, pues, en pie. Seguimos constituyendo una profesión esencialmente asistencial, como la medicina. Salvo un vuelco espectacular no previsible, al estilo del sufrido por la urología bajo el impacto de los antibióticos, la odontología mantiene y seguirá manteniendo el prestigio de una profesión liberal necesaria, útil, de objetivos definidos, adecuada a sus fines y, en consecuencia, requerida y respetada por la sociedad.

Si a lo anterior se añade que, como lo muestran los estudios epidemiológicos, el número de odontólogos es insuficiente aún en las comunidades mejor atendidas de los países más desarrollados y mejor organizados, lógico es pensar en la conveniencia de seguir promoviendo entre la juventud los motivos de inclinación hacia la odontología. Lo que depende, sin la menor duda, de que ésta siga ofreciéndole satisfactorias perspectivas.

Quienes conocen adecuadamente la odontología y su importancia para la salud física y psíquica de la población culta y en la prolongación de la vida útil del ser humano, que es una de las características de nuestra civilización, buscan la manera de extender los servicios odontológicos y aumentarlos, no sólo procurando acrecentar el número

de los odontólogos, sino avizorando la posibilidad de reemplazarlos hasta donde esa posible, con el auxilio de máquinas y de tecnólogos.

Difícil es decir, en estas condiciones, qué influencia conserva el factor vocacional como orientador de nuestra juventud. Lejos de mí considerarme con autoridad de experto para opinar en tan

delicada materia, a casi cincuenta años de la época en que, sólo hasta cierto punto libremente, tomé las decisiones que tanto habían de influir en mi vida, en la de mis seres queridos, tanto los existentes como los contenidos en lo porvenir, y hasta en el grupo social al que pertenezco.

Si entendemos que el llamado de la vocación expresa una elección del ser humano por realizar su futuro en un cierto sentido o en determinada actividad, debemos comprender que tiene algo de premonitorio, y resulta bastante claro que los factores familiares, educativos, ambientales y circunstanciales gravitan en el ánimo de los jóvenes, junto con las aptitudes, los gustos y las necesidades, para dar asidero a la razón al mismo tiempo que a la imaginación y a la esperanza con fuerza tal que determinan la orientación hacia un tipo de vida.

No me corresponde estudiar el estado actual de este importante problema con sus implicaciones psico-sociales. Pero no dejo de preguntarme, año tras año, al comprobar que sólo una cuarta parte de mis alumnos pueden calificarse de buenos estudiantes, —buenos en sentido académico, desde luego, el único que su inmenso número me permite conocer— ¿Cómo habrá actuado entre ellos la orientación vocacional?

Esta pregunta adquiere una nueva dimensión cuando aprendo que mis cuatrocientos alumnos, que son alumnos del quinto año de la carrera, representan algo así como la mitad de los que la iniciaron cuatro años atrás. ¿Qué por ciento de vocaciones habría inicialmente? ¿Y cuántas entre las más íntimas de esas vocaciones se ahogaron ante las vicisitudes de las vidas de esos estudiantes universitarios, muertos para la vida académica tras sus ensayos fracasados, sin que sepamos porqué? ¿En qué medida, esa inmensa deserción estudiantil que, por lo que sé, es mal extendido en toda la Universidad, debe preocuparnos en su carácter de signo de desconcierto social?

Es evidente que en otros países la selección de estudiantes, impuesta por la limitación docente que se reconoce a cada instituto de acuerdo con sus posibilidades previstas, permite elevados coeficientes de éxito académico. Esto es disciplinado, orgánico y también econó-

mico. Pero no estoy en condiciones de apreciar en qué proporción influyen los factores vocacionales y las pruebas de aptitud en la elección de los candidatos por sus carreras ni en la selección de los candidatos a cada carrera por parte de las instituciones docentes.

Desde este punto de vista, se diría que los docentes universitarios somos los más desarmados para despertar las vocaciones, puesto que recibimos para completar su formación en un sentido más bien técnico, en determinada rama del saber, a seres humanos que ya han pasado lo más importante del período de plasticidad formativa de sus vidas. Esto da a nuestra función definido carácter complementario más que orientador. No debemos considerarnos libres de responsabilidad en este sentido, sin embargo.

Nuestra conducta docente no sólo contribuye a dar a los jóvenes una base —suficientemente amplia o no— para su mejor realización como profesionales, con lo que a su vez resulta guía —suficiente o no— de sus conductas actuales y futuras, sino que, además, nuestra propia conducta se transforma para muchos de ellos, todavía a esa altura, y para bien o para mal, en ejemplo de modo de vivir y convivir.

Para dejar mi pensamiento completamente en claro, creo necesario añadir que, al reconocer que somos ejemplo para los jóvenes, que aprenden de vernos y de oírnos, no me refiero solamente a nuestra conducta oficial en clase, en el seminario, en el Consejo Directivo, sino a toda nuestra conducta, la oficial, la privada, la intermedia. Porque eso somos, ni más ni menos: todo lo que hacemos. Y somos buen o mal ejemplo, no solamente en nuestra conducta oficial.

Sin olvidar, por otra parte, que somos ejemplo ambivalente. Aceptable o rechazable; digno de imitarse o no; ejemplo, a juicio de los jóvenes, de lo que debe o de lo que no debe hacerse. Podemos ser mentores de la juventud o sus corruptores. La profundidad de nuestra influencia no sólo depende de nuestra habilidad pedagógica y de la profundidad de nuestros conocimientos, sino también de nuestra relación con ellos, de nuestra sensibilidad humana y de nuestra capacidad para concitar su simpatía o su antipatía.

Un problema, entre los muchos que

tiene planteados la universidad argentina y que merece a mi juicio particular atención, es el número de mujeres que se orientan hacia la odontología. En la Facultad de Odontología de Buenos Aires llegan al 50 % aproximadamente. Este fenómeno no es igual en otros países que nos aventajan en evolución cultural y técnica. En algunos casi no hay mujeres estudiando odontología.

Desde un punto de vista vocacional puro, debe ser un buen ejemplo para estudiar las influencias ambientales sobre las vocaciones. Pero es sobre todo bajo el punto de vista social donde plantea problemas que requieren respuesta acertada para mantener una sana política educacional. ¿Es verdad, como señala alguno, que un alto porcentaje de esas mujeres abandona temprano el ejercicio profesional o declina en su esfuerzo formativo, al convertirse en base de nuevos hogares, contribuyendo así al encarecimiento o a la inferiorización de nuestro producto universitario? ¿O quizás puede estar en ellas el porvenir de la odontología, si acaso las perspectivas tecnológicas siguen expandiéndose en favor de los hombres?

Parece claro, en suma, que difícilmente podemos actuar los docentes universitarios como despertadores vocacionales hacia las profesiones liberales en general o la odontología en particular; pero que seguimos siendo, además de instructores, educadores y formadores en una amplia medida.

Por lo que se refiere a la inclinación de la juventud hacia las carreras universitarias, me parece que es más bien la repercusión social que tiene la actividad de nuestros alumnos una vez graduados, su éxito en una palabra (y no me refiero solo al económico, sino al éxito de realizarse en plenitud), lo que realmente actúa como despertador vocacional selectivo, dentro de las tendencias y predisposiciones subjetivas y ambientales.

A mi entender, tiene el joven de hoy más oportunidades que nunca para satisfacer sus aspiraciones o sus necesidades vocacionales. Pero no veo claro si las costumbres, las influencias del ambiente y las presiones o urgencias económicas son las más adecuadas para facilitar el triunfo de las inclinaciones interiores de mayor contenido intelectual o espiritual sobre las que orientan

hacia el triunfo inmediato, el éxito económico o el prestigio exterior.

Podemos sostener que se mantiene la significación de los valores morales, de la conducta austera, de la dignidad. No es tan seguro que el ejemplo que reciben nuestros hijos, representados en nuestros alumnos y en nuestras alumnas, tienda a fortalecer en ellos esos sentimientos, a distinguir valores permanentes más importantes que los éxitos circunstanciales, a admitir la existencia de factores de conducta individual que son decisivos para la armonía y el progreso social, a no confundir la disciplina con el miedo ni la insolencia con el valor, a distinguir la libertad del desenfreno.

Oigo con frecuencia a los muchachos de mi edad hacer la crítica de las nuevas generaciones, despreocupadas, alegres, olvidadizas y superficiales, a veces agresivas y desconsideradas, con frecuencia orientadas tendenciosamente. Me parece evidente, sin embargo, que, aunque las circunstancias han cambiado, estos jóvenes de hoy no son de distinta clase que nosotros, y no tiene duda que en ellos ha de apoyarse la Argentina de mañana.

Es fama que al hacerse cargo el doctor Iribarne del decanato de la Facultad de Medicina de Buenos Aires allá por el veintitantos, alguien que lo conocía lo felicitó con estas palabras: "Te deseo que no haya otro Iribarne entre tus alumnos". Iribarne era uno de los promotores de la huelga de 1906. También fueron estudiantes disconformes con sus viejos profesores los promotores del movimiento del 18, origen de la Reforma Universitaria, que introdujo a nuestra juventud por primera vez en el gobierno de la universidad. Y todavía, estudiantes descontentos los que afrontaron los procedimientos represivos de nuestra última tiranía y, al caer ésta, desalojaron a sus desconcertados profesores del gobierno universitario para entregarlo a los representantes de la Revolución.

En cada oportunidad los mayores hemos dado la razón a los estudiantes. Y es bueno recordar también, que esos jóvenes levantiscos como el médico Iribarne, el ingeniero del Mazo y el abogado Julio V. González, no se convirtieron en perturbadores permanentes, ni revolucionarios crónicos, sino que fueron profesionales constructivos que honraron al país a lo largo de sus vidas.

Si consideramos el significado de esos

antecedentes, y agregamos que también en lo político los argentinos de todas las edades hemos hecho, impulsado o aplaudido revoluciones, queda en claro a mi juicio, que la indisciplina de nuestros estudiantes universitarios es reflejo de nuestra indisciplina social.

Nuevamente tropiezo con un serio problema, cuyas raíces y cuya solución escapan a mi particular competencia. Y que, no obstante, nos afecta a todos, en especial a quienes, como padres, dirigentes y profesores o simplemente como seres humanos civilizados, tenemos obligación de reconocer, organizar y mantener la disciplina. Afecta también a nuestra juventud, que puede verse un día violentamente disciplinada por un totalitarismo de cualquier color, si no se disciplina en lo imprescindible para mantener la salud y la continuidad de nuestra democracia.

Los estudiantes argentinos han tenido en más de una oportunidad la fuerza espiritual y física necesaria para rectificar violentamente la orientación de nuestras universidades. Fenómeno que contradice el concepto clásico de la vida académica, que debe estar regida por los más capaces y prudentes bajo los preceptos de los más sabios. ¿O hemos de admitir que, por lo menos en esas oportunidades, nuestros estudiantes han sido más capaces y prudentes que sus profesores?

No tengo la competencia requerida para analizar a fondo este particular fenómeno, que dentro de lo que conozco, no se produce en los países que nos aventajan cultural y científicamente; pero tengo para mí que no le es ajena la intrínseca debilidad del régimen promocional de los docentes, que es, a juicio mío, uno de los problemas cruciales de nuestra Universidad frente a nuestra juventud, que es decir frente a nuestro futuro. Es mi impresión que, tal como se lo ha practicado, tiende a retardar nuestro progreso espiritual y cultural, porque tiende a generar conductas que difícilmente pueden ser respetadas por los alumnos.

No pretendo desconocer, al decir esto, a los meritorios docentes que dieron y dan lustre a la universidad argentina y, con ello, nos honraron a todos. Pero los hechos están ahí, mostrando la existencia de factores de éxito ajenos al mérito legítimo, que nos empujan a perder el

respeto por nosotros mismos y la sensibilidad por la verdad.

Sin embargo, estamos formando y orientando a nuestra juventud. Este, a mi juicio, debería actuar como leímotiv de nuestra actuación docente. Y no sólo frente a nuestros alumnos, sino frente a la organización de las cátedras, de los planes de estudios, de las investigaciones y, muy especialmente, frente a la formación del personal docente auxiliar, cuyos integrantes, por su contacto más íntimo con los alumnos, resultan frecuentemente los verdaderos maestros de la juventud. En nuestras inmensas cátedras de Buenos Aires, las mayores del mundo dentro de lo que conozco, lo que ciertamente no me enorgullece, porque son a mi juicio producto de una política social desacertada, los profesores poco contacto podemos tener con nuestros centenares de alumnos: el personal docente auxiliar nos representa ante ellos, los alecciona y controla el aprovechamiento. Yo le llamo a esto enseñar por el método indirecto. Sólo es bueno en función del número, el conocimiento, la comprensión, el adiestramiento y la conducta de ese personal. Personal que, a su vez, se está formando dentro de las características de nuestro régimen promocional poco exigente.

Hay en la odontología, sin embargo, como en la medicina, una fuerza de realismo esencial: el sufrimiento y la enfermedad, compañeros de nuestras vidas profesionales, son realidades que no se modifican con sofismas. Odontológicamente hablando, una obturación demuestra más que un silogismo. Si nuestros alumnos nos juzgan más por nuestros hechos que por nuestras palabras, tampoco escapan de juzgarse a sí mismos por los suyos, situación que siguen viviendo como profesionales, cuando en sus pacientes van reconociendo los signos del nivel odontológico de sus maestros y colegas, y por lo tanto, el propio.

Por eso desde temprano, en la evolución de la odontología nacional como en la del resto del mundo, la conciencia de limitación por un lado y la evidencia de poder mejorar, por el otro, fueron formando en la masa profesional ese juicio relativista de sí misma, que la fue llevando a procurar la superación en las escuelas dentales, pero sobre todo en las sociedades profesionales, los congresos,

las jornadas, las reuniones científicas y los cursos para graduados, en cantidades cada vez mayores, prolongando las aulas en humilde esfuerzo de superación. Para los que peinamos canas, es bien evidente que en los últimos 35 años, ese concepto relativista ha venido modificando el espíritu pedante frecuente entre los odontólogos de otro tiempo, abriendo paso a una concepción de la vida profesional mucho menos necesitada de simulación. Desde este punto de vista, podemos señalar con satisfacción, que la odontología vive el concepto moderno de la perenne formación profesional.

Quizás no es inoportuno recordar hoy, cuando tantas jornadas de diversas clases se realizan a lo largo y lo ancho del país, que las primeras jornadas técnico-profesionales realizadas en la Argentina fueron odontológicas, organizadas en 1930 por la Asociación Odontológica Argentina, a iniciativa del doctor Gerardo Brufau.

El espíritu relativista de formación y adiestramiento permanente ha penetrado también en las escuelas dentales pese a las dificultades que ofrece la tendencia dogmática de nuestra formación docente. Hemos tenido, y tenemos, excelentes docentes, compenetrados de la relatividad y que han sabido, y saben, mantenerse dentro de la realidad. Fortalecer este espíritu de relatividad realista, acumular sobre él el sentido de responsabilidad docente, perseguir por todos los medios el científicismo infundado, la farsa técnica y la simulación de suficiencia, que son los compañeros inseparables del ventajismo y el acomodo, constituyen a mi juicio principios substanciales para promover un espíritu de emulación sana que abra perspectivas a los jóvenes para adelantar y realizarse con satisfacción, en armonía con nuestro medio ambiente, a cuyo progreso deben contribuir sin descuidar el propio.

Na pretendo, al decir esto, formular una solución, sino simplemente señalar un sentido concreto para su búsqueda. Hasta donde conozco, se trata de un problema no sólo nacional sino latinoamericano. Creo firme que podemos resolverlo mediante respuestas adecuadas que deben calar hondo en nuestras costumbres, en nuestra estructura social y en nuestro sistema universitario.

Será bueno, sin duda, estudiar como se forma a la juventud en otros países e importar ideas y, más que ideas, maestros consubstanciados con ellas, maestros que las vivan, como se hizo en otra época. Aunque más allá de la difusión de su ciencia y de su técnica, no cabe esperar que ellos solos puedan hacer mucho para transformar nuestra universidad politizada, donde el espíritu de empresa se ve frenado con frecuencia por la confusión de valores, el estatismo y la burocracia.

Me parece que en tanto no comprendamos que nuestras dificultades provienen de nosotros mismos y que nuestras soluciones sólo serán sanas en la medida en que abarquen nuestra realidad, procurando levantar nuestro nivel hasta que nuestros hijos y nuestros alumnos estén satisfechos y, además de querernos, puedan respetarnos, difícilmente hallaremos el camino para nuestra reafirmación y para la mejor conducción de nuestra juventud.

De acuerdo con mi experiencia, no es excesivamente difícil conducir a los jóvenes, alumnos o docentes, por las vías del deber y la responsabilidad, mediante la convivencia y el coloquio, sin perjuicio de la corrección enérgica si hace falta, cuando poseemos la fuerza moral e intelectual necesaria para ello y, sobre todo, para ajustar nuestras vidas y nuestra conducta a esos principios. Tanto más tenemos que hacernos perdonar nuestros defectos, confesados u ocultos, tanto más débiles, tanto menos maestros somos, porque quizás logramos su afecto pero no su admiración, ni su respeto.

El progreso de las ideas democráticas en el sentido en que han evolucionado entre nosotros, al eliminar de los claustros el antiguo absolutismo dogmático y al introducir como una manifestación extrema, a los alumnos en el gobierno de las facultades, departamentos y universidades, exige una difícil adaptación de las ideas jerárquicas, en lo que se refiere a conducta universitaria. Los docentes, expuestos antes a caer en dogmatismos formales, encubiertos de nuestra inercia mental o de nuestro absolutismo, nos vemos ahora expuestos a caer en demagogia y en tolerancias perniciosas, ante la necesidad de contar con la benevolencia de

nuestros jóvenes. ¿Son totalmente independientes la situación del consejero estudiantil que debe aplastar con su voto adverso, una de las más profundas y, por lo menos a juicio de éste, legítimas aspiraciones del profesor, y la situación del profesor que a la mañana siguiente debe tomar examen a ese consejero? No creo que tales situaciones se produzcan en ningún país que nos aventaje científica y culturalmente, ni me parece que ellas concurren a mejorar la enseñanza ni el aprendizaje o al afianzamiento de la verdad.

He aquí que llego a otro serio problema relacionado con la confrontación de nuestra juventud y de gran importancia para la Universidad, su gobierno y su porvenir: la acción gubernamental de los alumnos. El tema, además de importante, es urticante. Sólo tocarlo puede provocar la reacción de nuestra emotiva juventud estudiantil, a poco que mis puntos de vista o mi manera no le parecieran adecuados. Y sin embargo requiere un estudio desapasionado. En los países que nos aventajan cultural y científicamente, los estudiantes no gobiernan en las Universidades, de acuerdo con lo que yo conozco. Y entiendo que tampoco lo hacen en los países regidos por ideologías extremistas.

Nuestra Reforma Universitaria en cambio, se ha extendido por latinoamérica, en una experiencia cultural y docente cuya significación final es objeto de larga discrepancia. No estoy preparado para formular un juicio equitativo a su respecto. Pero talvez no sea inoportuno señalar que, si la hemos aceptado los docentes, nada tenemos que reclamar a los alumnos.

Podemos preguntarnos si los estudiantes en el gobierno universitario y otros dogmas reformistas figuran entre los artificialmente creados. Podemos respondernos, haciendo gala de amplitud de espíritu, que no sabemos si existe algún dogma no creado y fomentado artificialmente.

A mi juicio, todas las ideologías son legítimas en tanto son sinceras, y todas falsas cuando promueven la deshonestidad y la hipocresía, cuando engañan a las gentes, despiertan sus pasiones, fomentan su indisciplina social o les ponen anteojeras mentales que no permiten ver sino la propia conveniencia, llámese ésta oportunidad personal, éxito

del partido, imposición de las propias ideas o conquista del poder.

Entre las consideradas conquistas figura, con el carácter de un postulado de la Reforma, la libertad de asistir a clase, uno de los puntos de la confrontación pedida para esta comunicación.

Si no he comprendido mal el motivo invocado, nuestro joven universitario actual no tiene obligación de concurrir a clase porque los profesores anteriores a 1918 daban malas clases, a las que los alumnos tenían obligación de concurrir para hastiarse mortalmente. Yo creo, como ellos, que uno de los peores pecados que puede cometer un profesor es aburrir a sus alumnos. Pero la reforma no consistió en exigir y mantener buen nivel de clases, sino, lo que era mucho más expeditivo, en suprimir la obligatoriedad de concurrir a clase. Se estimaba, además, que los profesores estarían obligados a dictar buenas clases para estimular la concurrencia.

En mis averiguaciones para conocer el principio pedagógico que fundamenta esta disposición, se me argumentó la libertad de que debe disponer el alumno para aprender como le resulte mejor. Espero que no sea ésta la razón, puesto que implicaría admitir su esencia anti-pedagógica, un conciente desconocimiento del arte y la ciencia de enseñar.

De todas maneras, y dejando de lado la cuestión principista teórica para considerar el resultado práctico, cabe preguntarse cómo ha beneficiado la libre asistencia a clase, a la enseñanza y el aprendizaje, los dos fenómenos complementarios que, unidos a la búsqueda de la verdad, integran el trípode conceptual en que debe asentarse toda universidad bien constituida.

Como al mismo tiempo se ha conservado a los profesores la obligatoriedad de concurrir al aula, el resultado es paradójico: en la universidad nacional, los profesores tenemos la obligación de dictar clases que nuestros alumnos no tienen la obligación de escuchar.

Otra particularidad pedagógica, también introducida con carácter de postulado de la reforma, es la no limitación del número de estudiantes.

Se basa, si no he entendido mal, en el supuesto de que toda limitación actuaría en favor de las clases sociales acomodadas. En otras palabras: no se trata

de un principio pedagógico, sino de una tendencia social: abrir la universidad al pueblo. Como tan loable criterio se aplica sin ampliar en forma equivalente la exigüedad crónica de los locales, el equipamiento y presupuesto de nuestras universidades en relación con el número de alumnos, el resultado es que, en la práctica, el principio de no limitación se afirma sobre otro aún más extremo: en la universidad nacional, un profesor puede enseñar a cualquier número de alumnos. Que en el fondo es una manera de admitir que los profesores argentinos enseñamos poco.

Ignoro en qué medida nuestra autoridad universitaria se preocupa por estos problemas, que son de primera fuerza, según creo, en los países que nos aventajan en progreso, organización y disciplina.

Senores: he procurado fundar esta confrontación paralela de nuestra juventud universitaria, considerando los temas sugeridos en función de hechos reales, observados e interpretados con objetividad, al servicio de una intención totalmente constructiva.

En el fondo, según mi entender, no tenemos los mayores el menor derecho a pedir que nuestra juventud mantenga una conducta superior al ejemplo que damos. Si no nos escucha, pienso que hemos perdido nuestra autoridad. Puede que sea un signo de los tiempos.

En todo caso, nuestra juventud tiene, a su vez, la obligación de preguntarse qué será de la Argentina de mañana, si no se empeña en hacer universidades mejor organizadas y en mantener conductas que, a su vez, sirvan de ejemplo.

Nada más.